

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-MDY-HVCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el distrito de Yauli - Huancavelica, a los 06 días del mes de Noviembre del año 2024, en la Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 376-2024-GM-MDY/HVCA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-MDY-HVCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL N° 610 DE LA LOCALIDAD DE CCESCCEHUAYCO DEL DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA, CON CUI N° 2561464, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	RUBEN VARGAS QUICHCA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
		Suplente			
Primer Miembro	FELIMON ICHPAS LOAYZA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	WILBER SAMUEL ICHPAS VARGAS	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de Registro	Estado
1	CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO	10095917092	18/10/2024	Válido
2	CASUSOL PEREZ OSWALDO JOSE	10164300370	21/10/2024	Válido
3	CURASMA RAMOS LUZ SOLEDAD	10232723977	18/10/2024	Válido
4	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	10267222849	16/10/2024	Válido
5	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	10283152079	23/10/2024	Válido
6	BENDEZU ACERO JOHNY	10401965527	17/10/2024	Válido
7	CHURA AGUILAR EDWART ROGER	10454635031	16/10/2024	Válido
8	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604	18/10/2024	Válido
9	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	20555976268	18/10/2024	Válido
10	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	20609221578	17/10/2024	Válido

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en ficha SEACE del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron de manera electronica sus ofertas a traves del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)	04.11.2024	16:31:28

5 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..

2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria A. Documentos para la admisión de la oferta		CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	si cumple
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	si cumple
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	si cumple
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	si cumple
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	si cumple
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	si cumple

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)	Ítem Unico

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS				
8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS				
La calificación de las ofertas se detalla a continuación.				
a)	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)	
	A) CAPACIDAD LEGAL			
	A.1)	HABILITACION	SI CUMPLE	
	B) CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	B.1)	FORMACION ACADEMICA	Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	
	B.2)	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3)	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		SI CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICADO	
	8.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones de su descalificación		
1	NINGUNO			

9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula

1	CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)		Item Unico
10	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, como sigue a continuación		
11	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)	
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	65.00 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	35.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 puntos
12	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA		
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
	1	CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)	100.00 Puntos
	Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
	1	NINGUNO	
13	ACUERDO ADOPTADO		
	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.		
14	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
			
	RUBEN VARGAS QUICHCA		
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
			
	FELIMÓN ICHPAS LOAYZA	WILBER SAMUEL ICHPAS VARGAS	
	NOMBRE Y FRIMA DE PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FRIMA DE SEGUNDO MIEMBRO	

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-MDY-HVCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el distrito de Yauli - Huancavelica, a los 06 días del mes de Noviembre del año 2024, en la Oficina de la Sub Gerencia de Abatsecimiento, a las 11:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante **RESOLUCION GERENCIAL N° 376-2024-GM-MDY/HVCA**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-MDY-HVCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de **CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL N° 610 DE LA LOCALIDAD DE CCESCCEHUAYCO DEL DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA, CON CUI N° 2561464**, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	RUBEN VARGAS QUICHCA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
		Suplente			
Primer Miembro	FELIMON ICHPAS LOAYZA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	WILBER SAMUEL ICHPAS VARGAS	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

3 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 06.11.2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)	100.00 puntos

4 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)	S/ 60,834.44	99.995069

5 DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	NINGUNO	

6 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

7.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA

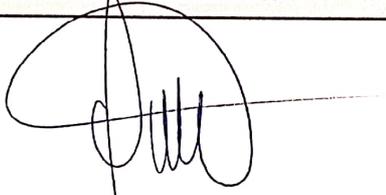
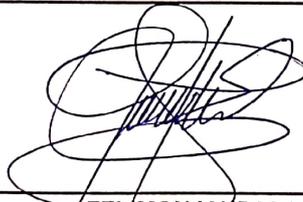
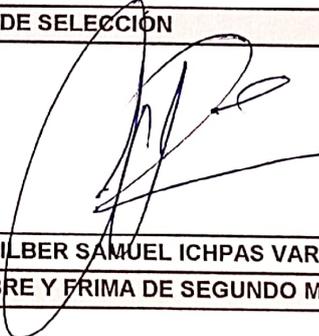
De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor
1	NINGUNO

7.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
----	----------------------------------	----------------------------------

1	CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)		100.00 puntos	
7	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 80.00	Puntaje Económico (PeI) C2 = 20.00	Puntaje Total C1xPT+C2xPeI
1	CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)	80	20	100
8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:				
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
CONSORCIO FENIX Integrado por (CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO y CHOQUE CONTRERAS JAVIER)		S/ 60,834.44	Si	
			No	X
10	ACUERDO ADOPTADO			
Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD , dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.				
11	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
				
RUBEN VARGAS QUICHCA				
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
				
FELIMON ICHPAS LOAYZA		WILBER SAMUEL ICHPAS VARGAS		
NOMBRE Y FRIMA DE PRIMER MIEMBRO		NOMBRE Y FRIMA DE SEGUNDO MIEMBRO		